



8VO CONCURSO INTERESCOLAR DE GASTRONOMÍA
UPC

OBJETIVO

El 8vo Concurso Interescolar de Gastronomía es promovido a nivel nacional por la UPC (en adelante, UPC o LA ORGANIZADORA), a través de la Carrera **de Gastronomía y Gestión Culinaria**, con el objetivo de revalorar y difundir nuestra gastronomía peruana, mediante el uso de insumos nacionales e internacionales logrando una fusión culinaria exquisita y variada. En ese sentido, buscamos incentivar la investigación y creatividad de jóvenes talentosos y apasionados por la riqueza gastronómica peruana.

¿DE QUÉ TRATA EL CONCURSO?

Los participantes al concurso elaboran una receta propia innovadora utilizando de manera obligatoria 3 ingredientes establecidos por la UPC. Un jurado especialista de la Facultad de Administración en Hotelería, Turismo y Gastronomía elegirá a los finalistas, quienes recibirán un reto por parte del cofundador de la carrera, Virgilio Martínez, para enfrentarse en la final.

¿QUIÉNES CONCURSAN?

El concurso está dirigido a jóvenes estudiantes que cursen 4to y 5to año de educación secundaria, de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional que cumplan y acaten los requisitos previstos en el presente documento.

BASES DEL CONCURSO

1. REQUISITOS GENERALES:

- Los participantes deberán encontrarse cursando 4to o 5to año de secundaria
- La participación al concurso es únicamente de manera individual.
- Cada participante podrá competir solo en una de las 2 categorías.
Categorías:
 - Salados: En esta categoría los concursantes tendrán que elaborar un plato de fondo caliente donde se utilicen los ingredientes indicados en la canasta básica (ver descripción general).
 - Dulces: En esta categoría los concursantes tendrán que elaborar un postre al plato¹ donde se utilicen los ingredientes indicados en la canasta básica, (ver descripción general).
- Cada participante podrá participar solo con una receta original en base a los ingredientes de la canasta básica e ingredientes seleccionados por el participante de acuerdo a la categoría que eligió.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL:

- La participación al concurso es de manera online.
- El primer paso del concurso es la inscripción que se deberá hacer a través de la página web upc.pe/concurso-gastronomia desde el 01 de junio al 10 de julio de 2022.
- Una vez inscrito, el participante recibirá en su correo un formulario que deberá completar para formalizar su inscripción. En este formulario presentará su receta, el link de su video de Tik Tok de la preparación y los anexos que autorizan su participación al concurso hasta el 10 de julio de 2022, misma fecha en que cierran las inscripciones al concurso.
- Cada participante deberá presentarse al concurso con recetas propias que incluyan los siguientes ingredientes de manera obligatoria:
 - Para la categoría Salados: la receta debe incluir: Bonito, legumbres peruanas y palta.
 - Para la categoría Dulces: la receta debe incluir: Lúcuma, café y macambo.
- El 26 de julio de 2022 se publicará a través de Generación UPC a los 18 finalistas individuales, quienes tendrán que enfrentar el reto impuesto por Virgilio Martínez, co-fundador de la carrera de Gastronomía y Gestión culinaria de la UPC, que será develado el 27 de julio de 2022, vía correo electrónico.

¹ Definición de postre al plato: El postre al plato debe estar compuesto por cuatro componentes: insumo central, guarniciones, salsas y decoración

- Del 01 al 14 de agosto de 2022 hasta las 6pm, los participantes tendrán la oportunidad de sumar puntos para la final, según el criterio de evaluación previamente definido en el punto 6.2 , mediante la mayor cantidad de visualizaciones en su video de Tik Tok de la preparación de la receta del reto Virgilio.
- Los finalistas tendrán del 02 al 14 de agosto de 2022 hasta las 6pm para enviar los documentos (trabajo final), foto y link de video de Tik Tok indicados en el punto 3 (ver etapas – Final) donde se muestre la superación del reto.
- El 24 de agosto de 2022 se anuncia a los 6 ganadores individuales– 3 primeros puestos por categoría – en una ceremonia virtual que se realizará como cierre del concurso.
- Los participantes podrán acceder a consultas generales y relacionadas a su participación en el concurso vía correo electrónico. Pueden enviar sus consultas al correo: concursogastronomia@upc.pe

3. ETAPAS:

El concurso se llevará a cabo en 5 etapas:

A) INSCRIPCIÓN

Los jóvenes que deseen participar en el concurso podrán inscribirse a través de la página web upc.pe/concurso-gastronomia a partir del 1 de junio de 2022 hasta el 10 de julio de 2022. Una vez inscritos, el participante recibirá un correo donde se le enviará un formulario que debe llenar como máximo hasta el 10 de julio de 2022, misma fecha en que cierran las inscripciones al concurso, por lo que el participante debe asegurarse de llenarlo adecuadamente, pues solo será válido el primer envío que realice el participante.

En el formulario se solicitará lo siguiente:

1. Nombre y descripción de la receta
2. Link de video de Tik Tok donde el participante prepara la receta cumpliendo los siguientes requerimientos, teniendo en cuenta que el video tiene como fin dar a conocer la receta del participante y visualizar la elaboración del plato:
 - Mostrar la elaboración desde el inicio hasta el final de la preparación.
 - Mencionar nombre de la receta elaborada.

- Explicar ingredientes que se usaron para elaborar el plato.
 - Explicar antecedentes y proceso de creación del plato
¿Cómo surgió la idea? ¿Qué quisiste lograr? ¿Cómo fue el proceso?
¿Qué te inspiró? ¿Hay algún mensaje o historia detrás del plato?
 - El video debe tener una duración máxima de 3 minutos.
 - El video deberá ser publicado en la cuenta de Tik Tok del participante en modo público donde en la descripción se mencione el nombre de la receta y los hashtag "#GastronomiaUPC", "#ConcursoCulinarioUPC", "#SaboresUpcinos" y se etiquete la cuenta de @generacion_upc
 - El participante puede editar su video a fin de presentar el material como mejor crea conveniente.
3. Foto del resultado final del plato dulce o salado, según la categoría que corresponda, que cumpla con los siguientes requerimientos:
- El plato debe ser servido en un recipiente de color blanco
 - La foto debe ser sólo del plato (no incluir decoración fuera del plato)
 - El fondo de la imagen debe ser de color entero
 - La foto debe mostrar el plato completo y debe ser tomada desde arriba
 - Formato JPG
4. Anexo de autorización para participación
- Anexo 1: Autorización para participación + DNI del menor y apoderado y tratamiento de datos personales + autorización parental
 - Anexo 2: Formato de declaración jurada del participante

Los anexos 1 y 2 se encontrarán colgados en la página web para ser descargado por el participante. Se deberán llenar los documentos de manera manual o digital para luego adjuntarlos en el formulario.

Importante: Para completar el proceso de inscripción, es necesario que el participante envíe el formulario con todo lo mencionado líneas arriba hasta el 10 de julio de 2022 a las 6:00 pm. No se aceptará ningún envío fuera de plazo por ningún

motivo. Su presentación es obligatoria de lo contrario no podrán participar en el concurso.

En la parte final del presente documento se encuentran los anexos 1 y 2 a enviar para poder ser calificados.

Los documentos se recibirán únicamente mediante el formulario indicado en el plazo establecido y se tomará en cuenta solo el primer envío, por lo que el participante deberá asegurarse de completarlo correctamente.

B) PUBLICACIÓN DE FINALISTAS

Del **11 al 18 de julio de 2022**, docentes de la Facultad evaluarán los platos enviados según el criterio de evaluación definidos en el **punto 5.1**.

El **26 de julio de 2022** se publicará la foto de los 18 platos de los finalistas (9 de la categoría salados y 9 de la categoría dulce) en la fan page de Generación UPC, al mismo tiempo que se le comunicará mediante correo que pasaron a etapa final.

Del 01 al 14 de agosto de 2022 hasta las 6pm, los finalistas tendrán la oportunidad de sumar puntos para la final, según el criterio de evaluación definido en el punto 5.2 mediante la mayor cantidad de visualizaciones en el video de preparación de su receta que estarán publicado en la cuenta de cada finalista.

Importante: Queda prohibido el uso de cualquier software para la manipulación de las votaciones en Tik Tok (compra de "paquetes de visualizaciones", uso de bots, entre otras herramientas digitales de origen fraudulento). El desacato a este punto conllevará a la descalificación total y retiro de la participación del concurso en cuestión.

C) + DESAFIO VIRGILIO

El 27 de julio de 2022 se develará el reto +Desafío Virgilio que los finalistas deberán abordar, otorgado por el co-fundador de la carrera Virgilio Martínez. El desafío será el mismo para todos los participantes, según la categoría en la que estén participando.

Una vez develado el reto, los participantes tendrán desde el 01 hasta el 14 de agosto para subir su nuevo video de Tik Tok con la receta +Desafío Virgilio y demostrar que han logrado superar el reto.

D) MASTER CLASS

El 01 de agosto de 2022 todos los finalistas recibirán una Master Class por parte de chefs docentes de la UPC a fin de asesorar y ayudar a los participantes a abordar el reto dado por Virgilio Martínez. La master class se dividirá en 2 grupos, según la categoría en la que participan los concursantes.

La Master Class se realizará de manera virtual únicamente en la fecha indicada para todos los participantes. El horario y plataforma se indicará posteriormente a través del correo electrónico. Si el participante no asiste a la Master Class, será únicamente bajo su responsabilidad y tendrá una penalización de -2 puntos sobre su puntaje final total obtenido.

Importante: Es responsabilidad única del participante revisar su conexión a internet y configuración de laptop para recibir la Master Class correctamente. La UPC no se hará responsable si el participante no llega a conectarse por alguna falla atribuible al servicio de internet contratado por el concursante.

E) TRABAJO

FINAL

Desde el 02 hasta el 14 de agosto hasta las 6:00pm los 18 finalistas deberán enviar su foto del plato y link de video de Tik Tok donde se demuestra cómo superaron el reto Desafío Virgilio y presentar el resultado final de su plato salado o dulce.

Para ello, deberán elaborar y presentar lo siguiente:

- 1 Foto del resultado final del plato dulce o salado, según la categoría que corresponda, para que cumpla con los siguientes requerimientos:
 - El plato debe ser servido en un recipiente de color blanco
 - La foto debe ser sólo del plato (no incluir decoración fuera del plato)

- El fondo de la imagen debe ser de color entero
- La foto debe mostrar el plato completo y debe ser tomada desde arriba
- Formato JPG
- Link del video de Tik Tok donde el participante presenta la creación del plato
 - El video tiene como fin dar a conocer cómo el participante supera el reto mostrando el nuevo resultado de su receta.
 - Durante el video se debe visualizar al participante elaborando su nueva receta desde el inicio hasta el final de la preparación.
 - Asimismo, el participante deberá explicar en el video
 - Proceso de superación del reto
¿Cómo surgió la idea? ¿Qué quisiste lograr? ¿Cómo fue el proceso? ¿Fue difícil superar el reto?
 - Modificaciones o cambios que ha tenido su receta inicial
 - El video debe tener una duración máxima de 3 minutos.
 - El video deberá ser publicado en la cuenta de Tik Tok del participante en modo público donde en la descripción se mencione el nombre de la receta y el hashtag “#8voConcursodeGastronomiaUPC #FinalDesafioVirgilio” y se etiquete la cuenta de @generacion_upc
 - El participante puede editar su video a fin de presentar el material como mejor crea conveniente.

Revisión del Trabajo Final: Del **15 al 21 de agosto de 2022**, docentes de la Facultad evaluarán los platos enviados, según el criterio de evaluación definidos en el **punto 5.2.**

El **24 de agosto de 2022** se dará a conocer los seis (6) platos de los ganadores (3 primeros puestos de la categoría salados y 3 primeros puestos de la categoría dulce) en una ceremonia de premiación virtual, que se realizará como cierre del concurso.

El 25 de agosto se dará la publicación de los ganadores, mediante mediante la fanpage de Generación UPC, Facebook e Instagram.

4. PREMIOS

1º PUESTO: Un participante por cada categoría:

- Experiencia Virgilio que incluye:
 - Visita guiada en el restaurante Central del chef Virgilio Martínez reconocido como el 4to mejor restaurante del mundo, ubicado en Av. Pedro de Osma 301 Lima, Barranco 15063. Durante esta visita los ganadores junto a Virgilio podrán recorrer las instalaciones del restaurante y conocer al staff de Central.
 - Master Class dictada por Virgilio Martínez en Central. Para el desarrollo de la clase, la UPC y Central se encargan de prestar los implementos necesarios a los ganadores. El plato que se prepare durante la master class será decidido únicamente por el chef Virgilio Martínez.
 - Fotos y video junto a Virgilio. Durante todo el evento habrá un equipo que estará acompañando a los ganadores junto a Virgilio para cubrir la “Experiencia Virgilio”. El material será enviado posteriormente a los ganadores a sus correos.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Experiencia Virgilio” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso, acorde a las medidas establecidas por el gobierno. Asimismo, el desarrollo del evento “Experiencia Virgilio puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

- Almuerzo Gourmet en Central con un acompañante: Un almuerzo gourmet (Experiencia Degustación Casa Tupac by Central) en Central, uno de los restaurantes de Virgilio Martínez, ubicado en Av. Pedro de Osma 301, Barranco, Lima, Perú. A este almuerzo podrán asistir el ganador y un acompañante a su elección.

- Kit de cocina: Set de utensilios de cocina (detalles a facultad) aptos para chefs y estudiantes de la carrera de Gastronomía. La marca e implementos que incluyan el set de cocina será elegido por la UPC y puede variar según se considere conveniente.
- Giftcard: Un giftcard de consumo en tiendas virtuales por el monto de S/300 que podrán ser usadas en tiendas virtuales del Grupo Falabella: www.linio.com, www.falabella.pe, www.sodimac.pe.

La UPC renuncia a cualquier reclamo por el mal uso o pérdida de las Gift Card Virtuales por parte del participante.

El tiempo de vigencia de las Gift Card es hasta de 6 meses desde la entrega, indicando en el PDF la fecha exacta de caducidad, llegada la fecha de vencimiento pierde el valor de la recarga sin opción a ampliación o renovación.

La sola recepción del correo electrónico con los detalles de la Gift Card virtual implica aceptación de las Gift Card virtuales, siendo el participante el único responsable por uso de la misma de acuerdo a las condiciones descritas en ellas.

Importante: Las marcas proveedoras de giftcards puede cambiar en cualquier momento según la Universidad lo considere pertinente, por alguno similar. Una vez entregada las giftcards, es responsabilidad de los ganadores leer los términos y condiciones de uso de las empresas proveedoras de giftcard.

- Visita al campus UPC y charla con autoridades académicas: Visita por el campus Monterrico de la UPC dirigida a los ganadores y sus apoderados donde podrán conocer las instalaciones del campus y de la carrera de Gastronomía y Gestión Culinaria. Adicionalmente, tendrán una charla con las autoridades académicas de la carrera.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Visita al campus UPC” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso. Asimismo, el desarrollo del evento puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

2º PUESTO: Un participante por cada categoría:

- Experiencia Virgilio que incluye:
 - Visita guiada en el restaurante Central del chef Virgilio Martínez reconocido como el 4to mejor restaurante del mundo, ubicado en Av. Pedro de Osma 301 Lima, Barranco 15063. Durante esta visita los ganadores junto a Virgilio podrán recorrer las instalaciones del restaurante y conocer al staff de Central.
 - Master Class dictada por Virgilio Martínez en Central. Para el desarrollo de la clase, la UPC y Central se encargan de prestar los implementos necesarios a los ganadores. El plato que se prepare durante la master class será decidido únicamente por el chef Virgilio Martínez.
 - Fotos y video junto a Virgilio. Durante todo el evento habrá un equipo que estará acompañando a los ganadores junto a virgilio para cubrir la “Experiencia Virgilio”. El material será enviado posteriormente a los ganadores a sus correos.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Experiencia Virgilio” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso, acorde a las medidas establecidas por el gobierno. Asimismo, el desarrollo del evento “Experiencia Virgilio puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

- Kit de cocina: Set de utensilios de cocina (detalles a facultad) aptos para chefs y estudiantes de la carrera de Gastronomía. La marca e implementos que incluyan el set de cocina será elegido por la UPC y puede variar según se considere conveniente.
- Giftcard: Un giftcard de consumo en tiendas virtuales por el monto de S/200 que podrán ser usadas en tiendas virtuales del Grupo Falabella: www.linio.com, www.falabella.pe, www.sodimac.pe.

La UPC renuncia a cualquier reclamo por el mal uso o pérdida de las Gift Card Virtuales por parte del participante.

El tiempo de vigencia de las Gift Card es hasta de 6 meses desde la entrega, indicando en el PDF la fecha exacta de caducidad, llegada la fecha de vencimiento pierde el valor de la recarga sin opción a ampliación o renovación.

La sola recepción del correo electrónico con los detalles de la Gift Card virtual implica aceptación de las Gift Card virtuales, siendo el participante el único responsable por uso de la misma de acuerdo a las condiciones descritas en ellas.

Importante: Las marcas proveedoras de giftcards puede cambiar en cualquier momento según la Universidad lo considere pertinente, por alguno similar. Una vez entregada las giftcards, es responsabilidad de los ganadores leer los términos y condiciones de uso de las empresas proveedoras de giftcard.

- Visita al campus UPC y charla con autoridades académicas: Visita por el campus Monterrico de la UPC dirigida a los ganadores y sus apoderados donde podrán conocer las instalaciones del campus y de la carrera de Gastronomía y Gestión Culinaria. Adicionalmente, tendrán una charla con las autoridades académicas de la carrera.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Visita al campus UPC” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso. Asimismo, el desarrollo del evento puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

3º PUESTO: Un participante por cada categoría:

- Experiencia Virgilio que incluye:
 - Visita guiada en el restaurante Central del chef Virgilio Martínez reconocido como el 4to mejor restaurante del mundo, ubicado en Av. Pedro de Osma 301 Lima, Barranco 15063. Durante esta visita los ganadores junto a Virgilio podrán recorrer las instalaciones del restaurante y conocer al staff de Central.
 - Master Class dictada por Virgilio Martínez en Central. Para el desarrollo de la clase, la UPC y Central se encargan de prestar los implementos necesarios a los ganadores. El plato que se prepare durante la master class será decidido únicamente por el chef Virgilio Martínez.
 - Fotos y video junto a Virgilio. Durante todo el evento habrá un equipo que estará acompañando a los ganadores junto a virgilio para cubrir la “Experiencia Virgilio”. El material será enviado posteriormente a los ganadores a sus correos.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Experiencia Virgilio” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso, acorde a las medidas establecidas por el gobierno. Asimismo, el desarrollo del evento “Experiencia Virgilio puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

- Kit de cocina: Set de utensilios de cocina (detalles a facultad) aptos para chefs y estudiantes de la carrera de Gastronomía. La marca e implementos que incluyan el set de cocina será elegido por la UPC y puede variar según se considere conveniente.
- Giftcard: Un giftcard de consumo en tiendas virtuales por el monto de S/100 que podrán ser usadas en tiendas virtuales del Grupo Falabella: www.linio.com, www.falabella.pe, www.sodimac.pe.

La UPC renuncia a cualquier reclamo por el mal uso o pérdida de las Gift Card Virtuales por parte del participante.

El tiempo de vigencia de las Gift Card es hasta de 6 meses desde la entrega, indicando en el PDF la fecha exacta de caducidad, llegada la fecha de vencimiento pierde el valor de la recarga sin opción a ampliación o renovación.

La sola recepción del correo electrónico con los detalles de la Gift Card virtual implica aceptación de las Gift Card virtuales, siendo el participante el único responsable por uso de la misma de acuerdo a las condiciones descritas en ellas.

Importante: Las marcas proveedoras de giftcards puede cambiar en cualquier momento según la Universidad lo considere pertinente, por alguno similar. Una vez entregada las giftcards, es responsabilidad de los ganadores leer los términos y condiciones de uso de las empresas proveedoras de giftcard.

- Visita al campus UPC y charla con autoridades académicas: Visita por el campus Monterrico de la UPC dirigida a los ganadores y sus apoderados donde podrán conocer las instalaciones del campus y de la carrera de Gastronomía y Gestión Culinaria. Adicionalmente, tendrán una charla con las autoridades académicas de la carrera.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Visita al campus UPC” será coordinada posteriormente con los ganadores del concurso. Asimismo, el desarrollo del evento puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente, que será informado oportunamente a los ganadores.

CONSIDERACIONES PARA PARTICIPANTES DE PROVINCIA:

SOBRE LA EXPERIENCIA VIRGILIO

En caso los ganadores sean del interior del país, la universidad asumirá los gastos de traslados y alojamiento del ganador más un acompañante para vivir la “Experiencia Virgilio”, según se detalla líneas abajo:

- Pasajes aéreos/terrestre de ciudad de origen a Lima ida y vuelta.
- Traslado del aeropuerto al hotel ida y vuelta.
- Traslado del ganador desde el hotel al campus Monterrico de donde los ganadores partirán hacia el restaurante Central.
- Alojamiento del participante y acompañante por 3 días y 2 noches, que se informará oportunamente.

Cualquier gasto adicional deberá ser asumido en su totalidad por los participantes y acompañante.

Cada ganador deberá enviar los siguientes documentos para realizar la compra de los pasajes:

- o Documento de autorización con firma legalizada por un notario de los padres o apoderados del alumno autorizando que el menor de edad pueda viajar a Lima para ser parte de la “Experiencia Virgilio” e indicando que la protección y seguridad del menor será del tutor o acompañante. Este documento deberá ser gestionado y los costos deberán ser asumidos por los participantes.

- El DNI del tutor o acompañante que se hará cargo de la tutela y seguridad del menor.

La UPC estará en coordinación con los ganadores para establecer las fechas en las que deberán hacer entrega de los mencionados documentos una vez se tenga definida las fechas del evento “Experiencia Virgilio”, así como el viaje, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno.

Los ganadores de provincia que NO envíe los documentos en la fecha límite que se establezca posteriormente, tendrá que correr con los gastos de estadía y transporte por su propia cuenta.

El Kit de cocina y/o giftcards se entregarán a los ganadores el mismo día de la “Experiencia Virgilio”.

NOTA: Dada la coyuntura del país en las que nos encontramos, la fecha en la que se llevará a cabo la “Experiencia Virgilio” y el viaje será coordinado posteriormente con los ganadores del concurso provenientes de provincia, acorde a las medidas establecidas por el gobierno. Asimismo, el desarrollo del evento “Experiencia Virgilio” puede tener cambios en cualquier momento, según la Universidad lo considere pertinente.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN: FINALISTAS

	CRITERIOS	PUNTAJE
A	Insumos Dentro de los insumos de las recetas deben estar incluidos obligatoriamente los ingredientes mencionados el punto 2, dependiendo de la categoría. Además, deben considerar como máximo 2 guarniciones o acompañamientos.	30
B	Información en torno a la receta	

	Se evalúa la información enviada en el anexo 2 , respecto a la información del plato como los ingredientes, insumos utilizados, así como la historia, idea e inspiración contada por el participante en su video .	20
C	Creatividad Se evalúa la creatividad y originalidad de la receta, rescatando la esencia del plato. Las recetas de platos poco comunes tendrán mayor puntaje.	20
D	Presentación del plato Se evalúa la innovación y creatividad en el diseño y decoración de la presentación del plato.	20
E	Presentación del participante Se evalúa el desenvolvimiento y creatividad del participante durante su exposición en el video para la presentación de su receta y elaboración de plato.	10

5.2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN: GANADORES

	CRITERIOS	PUNTAJE
A	Superación del reto Se evalúa si el participante logra superar el reto dado por Virgilio M. incorporando los cambios en su receta.	25
B	Creatividad Se evalúa el grado de creatividad del participante para superar el reto dado por Virgilio M. Se considera el uso de diferentes colores, sabores y texturas en el emplatado.	25
C	Presentación del plato Se evalúa la innovación y creatividad en el diseño y decoración de la presentación del plato.	20
D	Presentación del participante Se evalúa el desenvolvimiento y creatividad del participante durante su exposición en el video para la presentación de su receta y elaboración de plato.	20
E	Votación virtual (número de visualizaciones en Tik Tok) El puntaje mayor para los videos de los participantes con mayor número de visualizaciones y de manera sucesiva para quienes cuentan con menos visualizaciones (15-12-9-6-3 puntos)	15

6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Del 02 de junio al 10 de julio de 2022
Revisión de trabajos	Del 11 de julio al 18 de julio de 2022
Publicación finalistas	26 de julio de 2022
+ Desafío Virgilio	27 de julio de 2022
Master Class	01 de agosto de 2022
Entrega de Trabajo final	02 al 14 de agosto de 2022
Revisión trabajos final	15 al 21 de agosto de 2022
Ceremonia de premiación a ganadores	24 de agosto de 2022
Publicación ganadores	25 de agosto de 2022

Nota: En paralelo, del 01 al 14 de agosto de 2022, los finalistas pueden sumar puntos a través de sus videos de Tik Tok publicados en su cuenta propia según el criterio de evaluación definido en el punto 5.2

7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA:

- El acceso al sitio web, registro de participantes y visualizaciones del video de Tik Tok, será bajo cuenta y responsabilidad de los Participantes, por lo que cualquier error en tal proceso de uso o captura no será responsabilidad de LA ORGANIZADORA.
- Para el desarrollo de esta mecánica el participante debe obtener acceso a Internet por su propia cuenta. LA ORGANIZADORA no asume responsabilidad alguna por la falla, retraso, eliminación o entrega equivocada de información atribuible a los servicios de Internet contratados por el participante por su propia cuenta.
- LA ORGANIZADORA tampoco será responsable de ningún problema o mal funcionamiento técnico de las líneas o redes telefónicas, sistema de computación, servidores, proveedores, equipo de cómputo, programas, software, problemas técnicos, error humano, congestión o tráfico en el internet o en cualquier sitio de internet, o cualquier combinación de lo anterior, incluyendo cualquier daño o perjuicio causado a la computadora, modem o cualquier aparato eléctrico de los participantes o de cualquier persona derivado de la participación del concurso o por la descarga o "download" de cualquiera de los materiales del mismo.
- Si por alguna razón no fuese posible desarrollar el concurso en los términos estipulados en las presentes bases, con motivo de fallas técnicas en el sistema, mala conexión de internet, mal uso o intervención del sistema, fraude, virus o

cualquier otra causa fuera del control de LA ORGANIZADORA, ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción el concurso, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante aviso en la página de Internet.

- LA ORGANIZADORA podrá en cualquier momento suspender el sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión es en acato de cualquier orden administrativa o judicial y/o si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor.
- La responsabilidad de LA ORGANIZADORA concluye al momento de la asignación de los premios correspondientes a los participantes.
- LA ORGANIZADORA, no será responsable por situaciones que puedan ocurrir en el marco del concurso, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos con relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la ejecución de este.
- LA ORGANIZADORA se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica e incentivos, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a estos debidamente.
- LA ORGANIZADORA no será responsable si los participantes y el tutor de provincia no pueden realizar el viaje, ya sea por no llegar a los aeropuertos a tiempo, o porque no pasen los controles migratorios o por cualquier causa ajena a la Organizadora.
- Los premios NO pueden ser cambiados por dinero en efectivo.

8. JURISDICCIÓN APLICABLE:

Cualquier controversia suscitada por La Promoción y sus complementarias, se registrarán por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en estas aplicará la jurisdicción de la República del Perú, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

ANEXOS

ANEXO 1:**AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

NOMBRES Y APELLIDOS PARTICIPANTE	DNI

(Adjuntar copias de DNI del menor y del apoderado)

Por el presente documento otorgo mi consentimiento para la participación de mi menor hijo en el "8vo Concurso de Gastronomía – UPC", en los términos expresamente previstos en las Bases del Concurso y en los documentos anexos que forman parte de éstas, que acepto y declaro haber leído en su integridad.

Asimismo, por el presente documento otorgo mi consentimiento para que los datos personales de mi menor hijo sean tratados por la UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C. (en adelante, UPC) con domicilio en Av. Alonso de Molina Nro. 1611, distrito de Santiago de Surco, los cuales serán incorporados en el banco de datos de "Prospectos", y serán materia de tratamiento para las finalidades descritas más adelante, por el plazo indefinido o hasta que revoque la presente autorización.

Las finalidades por las cuales los datos personales de mi menor hijo son recopilados son: i) Organizar, implementar y ejecutar el "Concurso Interescolar de Gastronomía – UPC"; ii) Difundir su imagen y datos de identificación en las redes sociales y/o página web de UPC y/o página web del Concurso, en el marco de las actividades asociadas única y exclusivamente al Concurso; iii) Contactarme y brindarme información sobre los servicios educativos que ofrece, así como para invitarme a talleres, charla y eventos informativos; iv) absolver mis dudas, reclamos y sugerencias; v) generar estadísticas o información histórica, de manera anonimizada o disociada; y, vi) generar encuestas en general.

He sido informado que: (i) UPC garantiza la confidencialidad y buen uso de los datos personales de mi menor hijo; (ii) Esta autorización es facultativa pero que, si no la otorgo, ninguna de las finalidades arriba indicadas podrá realizarse, y (iii) Podré ejercer los derechos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales, Ley 29733, y su Reglamento, Decreto Supremo 003-2013-JUS. Para ello, podré completar gratuitamente el siguiente formulario web: <https://encuestasupc.typeform.com/to/RmJwzx14>, especificando sus datos y acreditando su identidad; o acercarse la Av. Prolongación Primavera 2390, Santiago de Surco, en el horario establecido para la atención al público.

Firmas:

- Nombre del Padre/Madre:
- Firma:
- DNI N°:

- Nombre del participante (menor)
- Firma
- DNI N°:

ANEXO 2:

DECLARACIÓN JURADA DEL PARTICIPANTE

YO.....
Identificado con DNI No.....

declaro formalmente que:

1. Conozco las Bases del concurso y acepto las decisiones del Jurado.
2. Aseguro que toda la información consignada en el marco de mi participación en el presente concurso: i) es veraz, completa y exacta; ii) no comprende un uso no autorizado de información de propiedad de terceros; y, iii) no vulnera derechos de autor u otros derechos de exclusiva de terceros. Cualquier incumplimiento a las Bases y a los compromisos asumidos para participar del concurso no compromete la responsabilidad de los organizadores del Concurso; siendo que ello podría conllevar a mi descalificación.
3. Autorizo expresamente a los organizadores la difusión de los resultados y contenidos de la receta postulada, así como cualquier información / material adicional que presente; con propósitos o fines relacionados al concurso de gastronomía y a su promoción.

Este documento tiene carácter de declaración jurada y es prueba del compromiso asumido por el postulante de compartir y difundirlas.

Fechado a los _____ días del mes de _____ 2022.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

DNI: _____

Nombre del padre o madre: _____

Firma: _____

DNI: _____